AVISO DE CONVOCATORIA

ÚNICO AVISO

(Ley 80 de 1993, Artículo 30, numeral 3 modificado por el Decreto 019 de 2012, Artículo 224)

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SA-TA-013-2026

El Municipio de Tame está interesado en adelantar el proceso para: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA "MAKAGUAN" DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PARTICIPANTES: Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 podrán participar en el presente proceso licitatorio, todas las personas jurídicas y/o naturales, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), legalmente autorizadas para funcionar en el país, y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

PLAZO CONTRACTUAL: UN (01) MES
FECHA DE APERTURA: 16 de julio de 2026
FECHA DE CIERRE: 27 de julio de 2026 a las 010:00 AM
PRESUPUESTO OFICIAL: SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($70.000.000,00)

REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE ESCOGENCIA: Los requisitos habilitantes y los factores de escogencia, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones.

VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO: De conformidad con lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, artículo 66 y 850 de 2003, el proceso de licitación pública, así como el contrato que como consecuencia de su trámite se suscriba, podrán ser objeto de la vigilancia y control ciudadano.

Se expide en el Municipio de Tame, el 07 de julio de 2026.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame

Proyectó: Sebastián Macias
Profesional de Apoyo CPS 003 2026

Aprobo: Diana Marcela Acevedo Jaime - Aspectos jurídicos
Profesional Universitaria OAJ Grado 9. Jefe Encargada
de la Oficina Asesora Jurídica mediante Resolución 817
de 06/06/2026

Calle 15 No. 14-20
(7) 888 6394
Infraestructura@tame-arauca.gov.co